

ÍNDICE GENERAL



<i>Prólogo</i>	7
Capítulo I	
LA RESPONSABILIDAD CIVIL EN LOS ALBORES DEL SIGLO XXI	
§ 1. Objetivo de esta presentación de normas proyectadas	29
§ 2. Metodología del Proyecto. La unificación del régimen	30
§ 3. La inexistencia de un derecho a dañar. La prevención del daño	31
§ 4. Los presupuestos de la responsabilidad.	
Generalidades	32
a) La antijuridicidad	32
b) Imputabilidad	33
c) Los factores de atribución	34
d) La relación de causalidad	35
e) El daño	36
§ 5. Los factores de atribución	40
a) Los factores subjetivos de atribución. La responsabilidad por el hecho propio	40
1. La culpa	40
2. El dolo y la malicia	41
3. Pluralidad de responsables	41
4. Responsabilidad de los funcionarios públicos	42
b) Los factores objetivos de atribución	43
§ 6. La responsabilidad refleja	43
a) La responsabilidad del dependiente	43
b) La responsabilidad de los padres	44
c) Responsabilidad de los establecimientos educacionales	46
d) Otros sujetos presuntamente responsables	47
e) Otras responsabilidades	47
§ 7. Responsabilidad derivada de la intervención de las cosas y de las actividades peligrosas	48
a) Principios generales	48
b) Responsabilidad por productos elaborados	49
c) Responsabilidades colectivas	52
§ 8. Legitimación para accionar	52
§ 9. Algunas disposiciones relativas a las acciones contra el autor directo y los civilmente responsables	53
a) Acciones recursorias	53
b) Algunas consecuencias procesales	54
§ 10. Relaciones entre la acción civil y penal	55
a) Principios generales	55
b) Excusas absolutorias penales. Su incidencia en la acción civil	56
c) Relaciones temporales entre la acción civil y penal	56
§ 11. Plazos de prescripción	57
§ 12. Reflexiones finales	59

Capítulo II
DAÑOS AL SER HUMANO

(I)	
La libertad y el derecho en los albores del siglo XXI	63
(II) Daño psíquico	
§ 13. Lesión orgánica y su reflejo psíquico	70
§ 14. La exteriorización del daño psíquico en síntomas o inhibiciones	72
§ 15. Las diferencias cualitativas entre el daño psíquico y moral	74
a) El daño psíquico	74
b) El daño moral	75
§ 16. El daño psíquico como categoría especial	76
§ 17. Los efectos del daño psíquico	77

Capítulo III
EL DAÑO Y LOS MEDIOS DE DIFUSIÓN DE CULTURA

(I)	
Derecho de réplica, de rectificación o de respuesta	83
(II)	
El contrato de edición: los derechos intelectuales, la reproducción de obras y el daño moral. Dominación y colaboración	
§ 18. Introducción	93
§ 19. Los instrumentos jurídicos de protección del autor	100
§ 20. Las formas de comercialización	104
§ 21. Los nuevos derechos morales en la obra intelectual	109
a) El derecho de inédito	111
b) El derecho de nominación	111
c) El derecho de paternidad	111
d) El derecho a la integridad de la obra	112
e) El derecho a la modificación de la obra	113
f) El derecho de arrepentimiento	113
g) Los derechos patrimoniales	114
§ 22. El derecho autoral, un derecho individual y un bien social	116

Capítulo IV
DAÑOS DERIVADOS DE LA ECONOMÍA

(I)	
La necesidad del sistema de economía capitalista de los conjuntos económicos y la crisis de la quiebra como solución económico-social	
§ 23. Introducción	121
§ 24. Los conjuntos económicos y la economía capitalista	122
a) El tratamiento del fenómeno grupal	122
b) Las razones económicas del agrupamiento	123
c) Los métodos de concentración	126
d) Algunos problemas y soluciones	128
1. El interés grupal y el interés de la afiliada	129
2. Objeto social y objeto del "holding"	131
3. La protección del accionista tercero	132
e) Responsabilidad por dependientes	134

§ 25. La crisis de la quiebra como solución económico social	135
a) Portada general	135
b) La crisis de los conjuntos económicos	137

(II)

Responsabilidad del Estado por aplicación de políticas económicas

§ 26. Introducción	139
§ 27. El poder reglamentario de los derechos económicos	141
§ 28. La emergencia económica	144
§ 29. El derecho necesario	148
a) La intervención legislativa	149
b) Los decretos de necesidad y urgencia	150
c) La necesidad como fundamento del derecho de la crisis	152
§ 30. El derecho de daños	153
a) La responsabilidad por el acto legislativo. Su evolución	154
b) Fundamentos de la responsabilidad estatal	158
1. La expropiación	159
2. El sacrificio especial	159
3. Igualdad y proporcionalidad de las cargas públicas	159
4. Los derechos adquiridos	159
5. El enriquecimiento sin causa	159
6. Seguro contra el riesgo social	159
7. El Estado de derecho	160
c) Los principios generales del deber de reparar	160
§ 31. Responsabilidad estatal y emergencia económica	161
a) El deber de reparar como regla	161
b) Los presupuestos de la responsabilidad	163
§ 32. La emergencia económica como causal de justificación	164
a) Los presupuestos del estado de necesidad	165
b) La reparación y el estado de necesidad	169
§ 33. La emergencia económica y el "quantum" indemnizatorio	170

(III)

Daños producidos por la aplicación de políticas económicas

173

Capítulo V

DAÑOS DERIVADOS DE LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL

El daño industrial y la defensa del ser humano-en la normativa de la Comunidad Económica Europea

187

Capítulo VI

DAÑOS A LA ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

(I)

Los derechos de nueva generación

§ 34. Una nueva visión de lo jurídico	205
§ 35. El mal de la especialidad	206
§ 36. Nueva visión del juez	207
§ 37. La responsabilidad colectiva	207
§ 38. ¿Cómo atender estos gravísimos problemas?	208

(II)

**Establecimiento de una política común de protección al medio ambiente.
Su necesidad dentro de un mercado común**

§ 39. Justificativos para la implantación de una política común ambiental en el Mercosur	215
a) La polución puede afectar más de un Estado	215
b) La inexistencia de una política común en esta área puede afectar otros principios esenciales a un mercado común	218
c) El establecimiento de una política común está previsto en el Tratado	229
§ 40. Principios e instrumentos de una política común del medio ambiente en el Mercosur	230
a) Principios fundamentales de una política común de protección ambiental	230
b) Instrumentos para la implantación, desarrollo y perfeccionamiento de una política común del medio ambiente	240

Capítulo VII

DAÑOS DERIVADOS DE ACTOS DEL PODER JUDICIAL

**La responsabilidad civil del Estado por el ejercicio
de la función jurisdiccional en el Brasil**

§ 41. Introducción	251
--------------------	-----

— Parte Primera —

La evolución del sistema de responsabilidad civil del estado

§ 42. La responsabilidad civil del Estado por actos de la administración pública	252
§ 43. La responsabilidad civil del Estado por el ejercicio de la función jurisdiccional	261
§ 44. Informaciones de derecho comparado	270

— Parte Segunda —

El sistema propuesto

§ 45. Examen de las objeciones presentadas	277
§ 46. La interpretación de las normas legales vigentes	282
§ 47. Las características del sistema propuesto	285
§ 48. Conclusión	297

Capítulo VIII

DAÑOS DERIVADOS DE LA ACTIVIDAD PROFESIONAL

(I)

**Las responsabilidades profesionales en la última década del siglo XX
y la prospectiva para el siglo XXI**

§ 49. La responsabilidad profesional en general	301
§ 50. Concepto de profesión liberal	302
§ 51. La responsabilidad civil profesional en la primera mitad del presente siglo	305
§ 52. Estado actual del régimen sobre la responsabilidad civil de los profesionales	308
a) Régimen dual sobre responsabilidad civil contractual y extracontractual	308
b) El distingo entre las obligaciones de "medios" y de "resultado" y su incidencia en la responsabilidad civil de los profesionales	312
§ 53. La incidencia de la nueva tecnología en la responsabilidad civil de los profesionales	317
§ 54. Las profesiones liberales y el Mercosur	319
§ 55. Reflexión final	321

(II)

La responsabilidad civil medica

§ 56. Introducción	322
§ 57. Comentario a las conclusiones	323
§ 58. De "lege ferenda"	335
§ 59. Recomendaciones	338

(III)

La responsabilidad civil de los abogados: la culpa y causas de exclusión

§ 60. Introducción	340
§ 61. Presupuestos de la responsabilidad civil del abogado	342
a) La culpa	342
1. Las infracciones al deber de aconsejar	343
2. Las infracciones a los deberes de diligencia y prudencia	345
I. Incumplimiento de los deberes de diligencia	345
II. Incumplimiento de los deberes de prudencia	348
b) El daño	349
1. Las características del perjuicio	349
2. La estimativa del daño	352
§ 62. Causas de exclusión de la responsabilidad civil del abogado	356
a) Influencia de factores externos	356
b) Ausencia de nexo de causalidad	361
§ 63. Conclusión.	364

(IV)

La responsabilidad civil del abogado por el deber de información al cliente

§ 64. El abogado en nuestro tiempo	365
§ 65. Los ámbitos de la transgresión profesional	368
§ 66. El deber de informar	373
§ 67. Oportunidad y contenido de la información	380

Capitulo IX

DAÑOS DERIVADOS DEL PROCESO DE DIVORCIO

§ 68. Introducción	391
§ 69. La protección de los derechos fundamentales en el seno de la familia	391
§ 70. Las distintas posturas doctrinarias y jurisprudenciales	392
a) ¿El cónyuge culpable debe reparar los daños y perjuicios derivados del divorcio o la separación personal?	392
1. Tesis afirmativa	393
2. Tesis negativa	394
b) ¿Cuáles daños deben ser indemnizados?	395
1. Posición amplia	396
2. Posiciones restrictivas	397
c) ¿Qué tipo de daños deben indemnizarse?	399
d) ¿Cómo juega la culpabilidad atribuida en la sentencia de divorcio?	400
e) ¿Cuál es la finalidad de la indemnización de los daños y perjuicios?	401
1. Finalidad resarcitoria	401
2. Finalidad sancionatoria	401
3. Finalidad ecléctica	402
f) ¿Cuál es el factor de atribución de responsabilidad?	402
g) La orientación jurisprudencial	403
1. Tesis afirmativa	403
2. Tesis negativa	404

h) Nuestra opinión	405
1. No se puede determinar la responsabilidad de cada cónyuge en el fracaso del matrimonio	406
2. La admisión de la acción contradice la filosofía actual del derecho de familia en relación al divorcio	407
3. ¿La acción de daños y perjuicios es beneficiosa para la familia y satisface necesidades sociales?	408
I. ¿Puede prevenir el divorcio o la separación personal?	409
II. ¿Es camino adecuado para atenuar los efectos del divorcio ya producido?	409
III. ¿Contribuye la admisión de los daños y perjuicios fundados en la culpa al cumplimiento de las funciones familiares?	410
4. La reparación proveniente de la sentencia de divorcio o separación personal en sí misma	412
i) Daños y perjuicios provenientes del divorcio o separación personal en relación a los hijos	414
1. Incumplimiento de la obligación alimentaria	414
2. Incumplimiento del derecho-deber de visitas	414

(II)

Los daños derivados del divorcio y la sentencia judicial

§ 71. Introducción	415
§ 72. Daños derivados de la violación de deberes impuestos en sede judicial	419
a) Fraude	419
b) Mala administración de los bienes	421
c) Medidas precautorias	422
d) La sentencia de divorcio	423
§ 73. Legislación comparada	424

(III)

Labor del taller de reflexión

427

Capítulo X

DAÑOS DERIVADOS DE ACCIDENTES DE AUTOMOTORES

§ 74. Introducción	435
§ 75. Transporte oneroso de personas	436
a) Generalidades	436
b) Caracteres del contrato	437
c) Responsabilidad contractual o extracontractual	438
d) Las causas de exoneración de responsabilidad	440
§ 76. Colisión entre automotores	443
§ 77. La legislación sobre la circulación de vehículos y la responsabilidad civil consiguiente	447
§ 78. El seguro obligatorio.	449
§ 79. Los fondos de garantía	450
§ 80. Colofón	452

Capítulo XI

LOS DAÑOS Y LA RESPONSABILIDAD CD71L EN EL MERCOSUR

(I)

El seguro de responsabilidad civil por productos elaborados en el Mercosur

§ 81. Libertad comercial y uniones aduaneras	457
§ 82. Antecedentes del Mercosur	460
§ 83. El Tratado de Asunción	461
§ 84. El seguro en el Mercosur	464

§ 85. La responsabilidad civil	466
§ 86. Responsabilidad civil por productos elaborados	470
a) El obstáculo del efecto "inter partes"	471
b) Las acciones contra el fabricante	472
1. Acción de rescisión por existencia de vicios redhibitorios	472
2. Acción por incumplimiento contractual	474
3. La vía extracontractual	474
4. Situación actual de la cuestión	475
I. Ámbito contractual, extensión resarcitoria restringida	476
II. Ámbito extracontractual	476
5. La situación de Brasil	477
6. Conclusiones	478
§ 87. El seguro de R. C. productos del Mercosur	479
a) Asegurador emisor	479
b) Riesgo asegurado	481
c) Exclusiones de cobertura	482
d) Monto asegurable	483
e) Siniestro	484
f) Prescripción	485

(II)

Responsabilidad de los usuarios de los servicios bancarios en el Mercosur

§ 88. La tarjeta de crédito en cifras	486
a) La tarjeta de crédito en el mundo	486
b) La tarjeta de crédito en la Argentina	487
c) La tarjeta de crédito y el Mercosur	487
§ 89. La tarjeta de crédito. Generalidades	488
a) Definición	488
b) Distintos modelos	488
1. Modelo circular	488
2. Modelo cerrado	489
3. Modelo abierto	489
c) La tarjeta de crédito como medio de pago	489
d) La tarjeta de crédito como medio de crédito	490
e) La tarjeta de crédito como medio de identificación	490
§ 90. Relaciones jurídicas entre las partes	490
a) Relación usuario-comerciante	490
b) Relación emisor-usuario y emisor-comerciante	491
c) Relación emisor-comerciante. Arancel	493
§ 91. Responsabilidad de los usuarios	495
a) Pago oportuno	495
b) Resumen de cuentas mensual	495
c) Deber de colaboración del usuario	496
d) Mora	497
e) Título ejecutivo	498
f) Certificación de saldo deudor de cuenta corriente bancaria	500
g) Otras obligaciones de los usuarios	502
§ 92. Responsabilidad de los comerciantes	503
a) Vigencia de las tarjetas	503
b) Identificación del titular	503
c) Autorizaciones	504
d) Subdivisión de operaciones	505
e) Presentación de comprobantes	505
f) Recuperación de tarjetas	506
g) Comprobantes de crédito	506

§ 93. Conclusión	506
§ 94. Apéndice	507

Capítulo XII

CONCLUSIONES DEL TERCER CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO DE DAÑOS

§ 95. Comisión de Reflexión nº 1: Derecho de familia	511
§ 96. Comisión de Reflexión nº 2: Médicos	513
§ 97. Comisión de Reflexión nº 3: Accidentes de automotores	516
a) Contrato de transporte	516
b) Colisión de automotores	517
c) De "lege ferenda"	517
§ 98. Comisión de Reflexión nº 4: Información. Banco de datos	518
a) De "lege lata"	518
b) Antijuridicidad	518
c) Factor de atribución	518
d) Daño y relación de causalidad y extensión del resarcimiento	519
e) Prevención del daño	519
f) De "lege ferenda"	519
§ 99. Comisión de Reflexión nº 5: Abogados	519
§ 100. Comisión de Debate nº 1: Daños producidos por la aplicación de políticas económicas	521
§ 101. Comisión de Debate nº 2: El traslado de los riesgos al consumidor	522
§ 102. Comisión de Debate nº 3: Daños por innovación tecnológica	525
§ 103. Comisión de Debate nº 4: Daños derivados de la actividad industrial	527
a) Degradación al medio ambiente	527
b) Productos elaborados	528